

Discurso sobre la nación

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Biblioteca Nueva, Madrid, 1997

142 págs.

1.298 ptas.

Ateneo de Madrid, 6 de noviembre de 1882 Introducción de Andrés de Blas

Antonio Cánovas del Castillo. Homenaje y memoria de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1897-1997)

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1997

357 págs.

Cánovas del Castillo

JOSÉ LUIS COMELLAS

Ariel, Barcelona, 1997

Cánovas del Castillo: Aproximaciones clásicas, nuevos enfoques

Carlos Dardé
1 febrero, 1998

Nos encontramos ante tres libros de características muy diferentes –una recopilación de estudios, una biografía de corte clásico y la edición de un texto fundamental– que son exponente del interés despertado el pasado año por la figura de Antonio Cánovas del Castillo, al celebrarse el centenario de su muerte. Un interés más acusado de lo habitual pero que no tiene nada de novedoso ya que, desde que el anarquista Michele Angiolillo le asesinara en el balneario guipuzcoano de Santa Águeda, Cánovas ha sido uno de los personajes de nuestra historia contemporánea más asiduamente tratado; y con gran generosidad, en la mayoría de las ocasiones. Algo que quizá hubiera sorprendido a quien, medio en broma medio en serio, comentaba a sus amigos, en 1876, que después de lo que había hecho o estaba a punto de lograr –restaurar la monarquía, terminar la guerra civil, reconstituir la nación, restablecer el ejercicio del sistema representativo, acabar con la guerra de Cuba y arreglar la Hacienda– se contentaría «con que no me ahorquen, simplemente», porque «nada me sorprendería (tanto) de mi país –decía–, como un átomo de justicia, de buen sentido o de gratitud». En cualquier caso, bien podemos felicitarnos todos por esta renovada atención hacia Cánovas y la Restauración –que seguimos contemplando en este año 98–, en la medida que sirve para que la historia –y con ella el conocimiento de la realidad (seamos optimistas, aunque Cánovas nos hubiera tachado por ello como «los más peligrosos de los hombres»)– esté más presente en el debate público¹.

El libro editado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en homenaje y memoria de Antonio Cánovas del Castillo, es sencillamente un buen libro: bien pensado –con el propósito de poner al alcance del público las intervenciones de sus académicos relativas a Cánovas del Castillo, desde 1898 hasta la fecha, textos todos ellos relevantes–, bien trabajado –con las necesarias introducciones para situar a los distintos autores– y bellamente editado, con una excelente reproducción de un buen grabado de Cánovas. Y además es barato, ¿qué más se puede pedir?

Los ocho textos que contiene aparecen agrupados en dos partes: la primera, mucho más extensa, comprende la amplia necrología pronunciada por Fernando Cos-Gayón en 1898; el discurso de recepción en la Academia de Juan Valera, que versó sobre las teorías filosóficas y políticas de

Cánovas, de 1904; el discurso de Joaquín Sánchez de Toca en el solemne acto celebrado por varias de las Academias de las que Cánovas formó parte, con motivo del centenario del nacimiento del político malagueño, en 1928; y los capítulos sobre Cánovas de la obra de Luis Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*, en 1945. En la segunda parte se encuentran los textos conmemorativos del centenario, en 1997: el discurso de recepción de José María Serrano Sanz, sobre las ideas económicas de Cánovas, y las intervenciones de Salustiano del Campo, Juan Velarde y Gonzalo Fernández de la Mora, en la sesión pública celebrada por la institución en el mes de mayo, que trataron de la relación de Cánovas con la sociología y la economía, y su actitud ante la revolución de 1868, respectivamente.

El propósito de Cos-Gayón al escribir la necrología de Cánovas fue «ir formando con sus propias palabras (de Cánovas) la reseña de su vida» (pág. 53), cosa relativamente fácil al tratarse de alguien que manifestó querer siempre «dar y darse la razón de sus actos»². Pero el autor hizo mucho más que ofrecer una relación ordenada e inteligente de los testimonios autobiográficos de Cánovas en escritos de diversa índole y discursos –lo cual no sería poco– sino que, gracias a su constante trato y amistad con el biografiado, desde la juventud, nos proporciona también numerosos testimonios personales sobre el mismo; por ambas cosas, este amplio texto, de más de cien páginas, ha sido siempre una de las fuentes más usadas y útiles para quienes han querido profundizar en el hombre clave de la Restauración.

Un Juan Valera octogenario y próximo a la muerte –que habría de ocurrir cuatro meses más tarde– leyó en diciembre de 1904 su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas; el autor de *Pepita Jiménez* comenzó reconociendo lo arduo del empeño en que se hallaba, tanto «por lo quebrantado de mi salud, por lo avanzado de mi edad y por la pérdida de mi vista, que para escribir y para leer me dejan inhábil», como por «el valor de la persona a quien vengo a reemplazar» (pág. 141), que era Cánovas del Castillo. Valera ya había manifestado en anteriores ocasiones su admiración por la persona y la obra del político malagueño: en la continuación de la *Historia de España* de Modesto Lafuente y en los diversos testimonios que publicó en la prensa a raíz del magnicidio de Santa Águeda. En esta postrera intervención, la prosa de Valera sigue siendo extraordinaria: clara, rica, precisa, ligera por su construcción y densa por su significado; y su contenido, característico del optimismo liberal del siglo XIX. Valera venía a disentir de Cánovas en dos cuestiones centrales del pensamiento de éste: la decadencia presente de los pueblos latinos, y de España entre ellos, y la oposición al sufragio universal. El novelista negaba la existencia de una raza latina en oposición a la germánica, afirmaba que «París es el corazón y el cerebro del mundo» (pág. 148), que «la mayor hondura y abatimiento de nuestra decadencia fue en los últimos años del siglo XVII » (pág. 149), y que no había motivo para recelar de la democracia y suponer que el sufragio universal traería una revolución social, como hacía Cánovas, porque «esa ilimitada democracia acaba con la única razón en que la revolución social pudiera fundarse; el que se queda pobre [...] no podrá tener derecho para quejarse de la sociedad que le deja francas todas las puertas y abiertos todos los caminos» (pág. 156). La celebración, en 1928, del centenario del nacimiento de quien había sido autor fundamental de la Constitución de 1876 vino a coincidir con el ocaso de la dictadura que había suspendido su vigencia. Como he indicado en otro lugar³, las alabanzas a Cánovas –a quien, por otra parte, Alfonso XIII debía agradecer tanto sus decisivos trabajos en favor de la restauración de la dinastía en la persona de su padre, como la facilidad con que se había desenvuelto la regencia de su madre– eran casi necesariamente críticas a Primo de Rivera e, indirectamente, al rey que había

consentido, al menos, el golpe de Estado de 1923. El acto más resonante fue el organizado por cuatro de las Reales Academias a las que Cánovas perteneció, celebrado en el salón de actos públicos de la Española, con la asistencia de Alfonso XIII y del dictador. Sánchez de Toca fue el último en hablar y quien se mostró más contundente: comenzó señalando que Cánovas «aspiraba ante todo a recobrar y mantener, frente a todos los desmandamientos, un régimen de civilidad prestigioso» (pág. 193) y concluyó afirmando que la mejor forma de enaltecer la memoria de Cánovas no era destruir la Constitución de 1876 sino actuar con «los máximos respetos y cumplimientos de los juramentos sobre ella prestados» (pág. 205); por si fuera poco, entregó para que fuera impreso en su discurso, entre otros documentos, la intervención de Cánovas en el Congreso, en 1880, en la que le decía a Martínez Campos que «el mayor sacrificio que yo he hecho a la monarquía de don Alfonso XII es el tener a su señoría a mi lado», y defendía la acción política civil frente a la militar. Aquella insistencia en enfrentar a Cánovas con Primo de Rivera llevó a los defensores de la dictadura –y especialmente a José María Pemán, uno de los principales ideólogos de la Unión Patriótica– a tratar de borrar esa oposición y de ganar a Cánovas para su terreno. Se iniciaba así una línea interpretativa del político malagueño –la que rebaja o niega su carácter liberal– corriente minoritaria, pero que ha tenido sus continuadores hasta nuestros días⁴.

No es este el momento de descubrir *El liberalismo doctrinario* de Luis Díez del Corral, «cuyo rigor investigador –como dice Carmen Iglesias⁵ – no ha sido superado y sigue siendo lectura obligada para tal tema, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras». Los dos capítulos sobre Cánovas constituyen un magnífico análisis del papel de las ideas en la construcción política canovista.

La segunda parte del volumen contiene alguna de las pocas cosas nuevas que se han escrito sobre Cánovas el pasado año: los textos de José María Serrano Sanz y Juan Velarde Fuertes sobre las ideas y la política económica de Cánovas, y de Salustiano del Campo sobre la influencia de Cánovas y su círculo en el nacimiento de la sociología española, campos poco explorados hasta el presente. Serrano Sanz analiza la evolución de las ideas económicas de Cánovas en la coyuntura en que, «se rompió la alianza de la economía y el liberalismo», como escribiera Schumpeter. Cánovas, según el catedrático de la Universidad de Zaragoza, permaneció firmemente arraigado en la ortodoxia económica liberal en que se había formado, aunque se apartara de la misma al afirmar la necesidad de la intervención del Estado en la regulación de la vida económica de la nación y en la búsqueda de soluciones al problema social, especialmente después de la aprobación del sufragio universal (masculino); su principal conclusión práctica fue la adopción del proteccionismo arancelario, un proteccionismo moderado que se plasmó en el Arancel de 1891. También el proteccionismo es el principal objeto de análisis del profesor Velarde, que encuentra en él el elemento clave de la política canovista, desde comienzos de los años ochenta, con el que pretendió dar respuesta a los cuatro grandes problemas de la época: «el catalán [...], la cuestión social, las tensiones políticas europeas y el colonial» (pág. 335), a los que Sagasta se mostraba incapaz de enfrentarse. Según Velarde, 1883 –una fecha hasta ahora nada significativa en la biografía de Cánovas– fue el momento en que el político se definió, dotando de congruencia al resto de su quehacer político. Por su parte, Salustiano del Campo considera que el nacimiento de la sociología española tuvo una doble raíz: la corriente krausista –hasta ahora la única señalada, desde que así lo afirmara Jobit⁶ –y el círculo canovista, en el que, además del político malagueño, incluye a José Moreno Nieto y al segundo marqués de Pidal.

Mucho menos interés tiene el texto de Gonzalo Fernández de la Mora quien se erige en crítico original de Cánovas precisamente en aquello por lo que éste ha sido censurado más frecuentemente, su individualismo en relación con la cuestión social, manifestado a comienzos de los años setenta, como si Cánovas no hubiera hecho ni dicho nada después de entonces.

La renovada versión de la biografía de Cánovas que nos ofrece José Luis Comellas, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla –que en 1965 publicó una primera redacción de la misma– es, como dice la solapa del libro, «una obra de agradable lectura» que «nos acerca» a la personalidad del político malagueño. Al hilo de la vida de Cánovas se narran de forma clara y amena los principales acontecimientos de la historia de España, y se analizan algunos aspectos de la política y la sociedad de la época. Más que a un retrato, el libro se asemeja a una pintura de paisaje con figura: el paisaje de la historia política del siglo XIX español –de la que Comellas es buen conocedor, especialmente de su parte central–, en el que se integra, a veces sin demasiada justificación, la figura de Cánovas.

Los aspectos mejor tratados son los relativos al pensamiento del político malagueño, al que Comellas dedica dos capítulos: el segundo, *Cánovas intelectual* –en que se estudian cuestiones como la idea canovista de la historia y el progreso, y su producción historiográfica– y, sobre todo, el capítulo sexto, *Así se construye un régimen* –en el que se exponen las ideas de Cánovas–. Aquí está, a mi juicio, lo mejor del libro, en especial los epígrafes dedicados a «la discusión» y «el arte de la política», en los que se glosan acertadamente aspectos fundamentales del pensamiento y la actitud política de Cánovas, que podrían concertarse en tres citas de éste: «aquel que en la doctrina es mi adversario no es ni debe ser por eso mi enemigo personal» (pág. 184); «las transacciones son ordinariamente la misma realidad de la política, [...] no existe posibilidad de gobernar sin transacciones lícitas, justas, honradas e inteligentes» (pág. 184); y «la política es el arte de aplicar en cada época de la historia aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible» (pág. 186).

Respecto a la biografía propiamente dicha de Cánovas, me parece excelente el resumen que hace Comellas de la influencia que en aquél ejercieron los acontecimientos del reinado de Isabel II y de los seis años que siguieron al destronamiento de ésta, en 1868: «Cada experiencia histórica [...] fue enseñando a su mente pragmática lo que podía y lo que no podía hacerse, cómo se pagan los errores y cómo se obtienen las experiencias útiles. La concepción maniquea a los años isabelinos le permitió aprender que, aunque pueda parecer peligroso [...] no se pueden cerrar las puertas al adversario sin correr un peligro todavía mayor. La revolución de 1854 le hizo para siempre antirrevolucionario, y le convenció que una ruptura de esta clase llega siempre más lejos de lo que se proponen sus primeros autores. La mala costumbre de cambiar de Constitución cada vez que se cambia de color político le permitió comprender que una ley fundamental debe ser, si quiere durar, de amplio consenso y tan flexible que pueda ser aceptada indistintamente por cualquiera de los grupos que pueda llegar al poder. La cerrilidad de Isabel II en su apoyo incondicional a los moderados le dejó bien en claro que un monarca ha de ser un eterno neutral, y nunca puede apoyarse en un partido; el idealismo de los revolucionarios de 1868 confirmó su convencimiento de que los principios teóricos no deben considerarse irrefutables hasta que los consagra la experiencia; el triste reinado de Amadeo I demostró que una monarquía no se improvisa y ha de basarse en el peso de los siglos y en los principios de legitimidad; las cantonales, que de una filosofía que se basa en un concepto abstracto

de asociación como es el pacto, puede derivar todo lo contrario, la separación, el particularismo» (págs. 156 y ss.). La cita es larga, pero merece la pena, porque resume perfectamente la génesis del liberalismo conservador de Cánovas, expresión del «realismo político positivista» (pág. 164), propio de los años setenta en Europa, dice Comellas, completamente alejado de un pensamiento o actitud reaccionarios. Junto a estos logros, es preciso señalar algunas carencias o errores de interpretación, en relación con aspectos centrales de la obra canovista. Sin descender a detalles más o menos eruditos, o a cuestiones relativamente menores –como la abolición de los fueros vascos, que ni se cita–, señalaría solamente dos temas: la escasísima atención prestada al «viraje proteccionista en la Restauración», y lo relativo a lo que Comellas llama «el tinglado electoral». Está claro que no podemos pedir a un biógrafo de Cánovas que haga una investigación original sobre cada uno de los aspectos de Estado en los que Cánovas puso sus manos –es decir, todos– pero sí que recoja lo publicado acerca de los mismos en los últimos años, sobre todo si se trata de cuestiones fundamentales.

Los años ochenta del siglo pasado no fueron tan felices como los pinta Comellas, ni la crisis económica comenzó en 1888, como dice. Por el contrario, a partir de 1882 en Cataluña, y de mediados de la década en resto de España, «la crisis agrícola y pecuaria», especialmente, dejó sentir sus graves efectos; un millón de personas, aproximadamente, se vieron forzadas a emigrar desde entonces hasta fin de siglo, y hubo una efectiva movilización social que los políticos no pudieron ignorar en un sistema que, aunque imperfecto, era representativo y evolucionaba hacia la democracia. El problema era europeo occidental –ocasionado por la competencia que a la agricultura de esta área del viejo continente vinieron a hacerle los productores del este de Europa o americanos que, gracias a la mejora y abaratamiento de los transportes, se integraron por entonces en el comercio internacional– pero afectó sobre todo a países como España cuya productividad era más baja. La respuesta común fue el proteccionismo, que algunos gobernantes acogieron con más intensidad y convencimiento que otros. En España, el tema fue básico tanto para el partido liberal –que se dividió en relación con el mismo– como para el partido conservador que, con Cánovas a la cabeza, sacó adelante el Arancel de 1891.

En relación con el tema electoral, Comellas cita las obras innovadoras con las que Javier Tusell y José Varela Ortega hicieron que empezaran a cambiar las ideas que teníamos sobre la cuestión, hace ya más de veinte años. Ellos nos revelaron que el caciquismo no era exclusivo de España, y que junto a la violencia y la represión y más importante que ellas para comprender el sistema fueron las relaciones clientelares –el intercambio de votos por favores de tipo económico y, sobre todo, por beneficios relacionados con el ejercicio del poder–. Tusell y Varela Ortega destacaron también la importancia de la injerencia del gobierno en todo el proceso electoral, «el encasillado», que propiciaba un fraude generalizado⁷. Pero el autor de la biografía de Cánovas que comentamos, es excesivamente benévolo con el sistema y sus responsables, mucho más de lo que fueron ellos mismos, que no tuvieron inconveniente en reconocer, y lamentar, que en España no hubiera un cuerpo electoral independiente, y que el gobierno fuera «el gran corruptor» en esta materia, con sus presiones e imposiciones. Para Comellas, por el contrario, los gobiernos ganaban siempre las elecciones «más que por el falseamiento de los resultados [...] por los intereses de las fuerzas vivas de los distritos, que deseaban estar a bien con el equipo gobernante» (pág. 274); «lo único que hace Madrid es comunicar a los gobernadores civiles –y éstos a los oligarcas más influyentes– qué

resultados electorales están dispuestos a aceptar de antemano los propios partidos» (pág. 296); y Romero Robledo –el *gran elector* de los conservadores– era sólo «un hombre escéptico y [...] dado a los oportunismos» (pág. 354). Ya le hubiera gustado a Cánovas –el último responsable de todo el sistema y también de esta cara sucia del mismo– que los resultados electorales fueran tan auténticos y espontáneos, y que su ministro de la Gobernación –al que tuvo que refrenar personalmente su tendencia a la arbitrariedad y el abuso– sólo un hombre escéptico y oportunista.

La publicación del *Discurso sobre la nación* que Cánovas pronunciara en el Ateneo de Madrid el 6 de noviembre de 1882 pone a nuestro alcance, como dice Andrés de Blas en la excelente introducción que le precede en esta edición de Biblioteca Nueva, «un texto importante para entender la reflexión liberal europea de la segunda mitad del siglo XIX en torno a la nación y el nacionalismo, y [...] para aproximarse a una línea relevante del nacionalismo español» (pág. 40). Es un texto, en ocasiones, difícil, por el empeño canovista en remontarse a orígenes y antecedentes y por establecer distinciones y matices, en el que el autor expone su concepto de nación y algunas implicaciones generales del mismo, en relación con el fenómeno del imperialismo, en especial, y que termina aplicando a la situación de España.

Aunque determinadas expresiones de Cánovas puedan inducir a pensar que estaba poseído por un «esencialismo nacionalista», creo que Andrés de Blas interpreta correctamente el pensamiento canovista al señalar que «es visible la presencia de un genuino discurso liberal, no el único posible en esta materia, particularmente identificado con el historicismo burkeano» (pág. 21). El mismo Cánovas afirmó su coincidencia fundamental con el concepto de nación de Ernest Renan –que aquel mismo año había pronunciado su famoso discurso en la Sorbona– al señalar que no bastan raza, lengua, geografía, religión ni comunidad de intereses para formar una nación, que lo indispensable es lo que llama «nacionalidad»: la simpatía, la comunidad de sentimientos, el querer estar juntos, «pues la nación se da en el espíritu y como cosa del espíritu» (pág. 102). En lo que Cánovas se oponía a Renan es en la posibilidad de que la nación se pudiera romper un día de repente, como consecuencia de un plebiscito, porque las naciones, pensaba, tienen un ser, son un precipitado de los siglos, de la historia, que es preciso defender de las decisiones momentáneas de la mayoría que las compone. Vemos aquí una manifestación del miedo que muchos liberales del siglo XIX sintieron ante el ejercicio de la democracia; en este caso no por temor a que el sufragio universal llevara al comunismo –es decir, a la destrucción de un tipo de organización social que identificaban con la civilización– sino que destruyera una forma de agrupación, la nación, que consideraban imprescindible para el desarrollo individual y el progreso social.

La historia de Cánovas «es toda la historia de nuestra nación durante la segunda mitad del siglo pasado», dijo Juan Valera en la primera de las obras comentadas (pág. 142). En la acción y pensamiento canovistas están muchas de las claves para entender cómo y por qué sucedieron cosas fundamentales. Pensamiento y acción, objetos de estudio e interpretación desde hace más de un siglo, que vamos conociendo cada vez mejor, aunque estemos lejos de tocar fondo.

¹. Cánovas a Martín Belda, marqués de Cabra, 28 de mayo de 1876. Citado por Juan Velarde Fuertes: «Antes y después del

98. La economía de la Regencia», en Emilio de Diego (dir.): *1895: La guerra en Cuba y la España de la Restauración*, Editorial Complutense, Madrid, 1996, pág. 176. Juicio de Cánovas sobre los optimistas en Marqués de Lema: *Cánovas o el hombre de Estado*, Espasa Calpe, Madrid, 1931, pág. 178.

². Marqués de Lema: *Op. cit.*, pág. 4.

³. Carlos Dardé: «Un siglo de interpretaciones (en el centenario de la muerte de Cánovas)», *Revista de Occidente*, 198, noviembre 1997, págs. 88-104.

⁴. José María Pemán: «En torno a un centenario» (1928), en *Obras completas*, Escélicer, Madrid, vol. V: *Doctrina y oratoria*, págs. 116-119. Agradezco a Pedro Carlos González Cuevas que me diera noticia -y copia- de este artículo.

⁵. Carmen Iglesias: *Discurso pronunciado con motivo de la entrega del X Premio Internacional Menéndez Pelayo*, UIMP, Santander, 1997, pág. 23.

⁶. P. Jobit: *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine*, París, 1936.

⁷. Javier Tusell: *Oligarquía y caciquismo en Andalucía, 1890-1923*, Planeta, Barcelona, 1976. José Varela Ortega: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1990*, Alianza, Madrid, 1977.